



**REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE SAAVEDRA  
CONCEJO MUNICIPAL**

## **CERTIFICADO N° 79/2014**



Quien suscribe, Secretaria Municipal de la Municipalidad de Saavedra en sesión de carácter ordinaria efectuada el día 21 de Abril del año 2014 según consta en acta, certifica que:

Por unanimidad el H. Concejo Municipal autoriza al Director de Obras la contratación vía tres cotizaciones, que se solicitaran a contratistas locales, ante la necesidad de implementar y corregir detalles no contemplados en el proyecto original denominado "Mejoramiento Básico del Modulo Mapuche WINKUL LAWEN" y la urgencia de resolverlos a la brevedad, solicitado en Ord. N°36 del 21.04.2014 de Dirección de Obras Municipal.

Se otorga el presente certificado para los fines del acuerdo y del H. Concejo.

Puerto Saavedra, 22 de Abril del año 2014.

**NIDIA E. ULLOA PALMA  
SECRETARIA MUNICIPAL  
Y DEL H. CONCEJO MUNICIPAL**

Distribución:  
Sr. Alcalde  
Sres. Concejales  
Unidad de Control  
Archivo Secretaría Municipal